



**PALABRAS DE APERTURA EN LA PRESENTACION DEL LIBRO SUMMA DE
PROPIEDAD INTELECTUAL**

Martes 21 de abril de 2015

Eugenio Hernández-Bretón

Ingenio, creación, propiedad y bienestar social*

Ha sido el ingenio humano; la inmensa vocación del ser humano de imaginar las cosas; lo que ha constituido el principal motor del progreso económico y el bienestar social de los pueblos. En ese ingenio humano es donde radica la fuerza de la creación espiritual del hombre. Y es esa creación la base y fundamento de los derechos llamados de Propiedad Intelectual. De tal manera, el Derecho de la Propiedad Intelectual protege y regula las manifestaciones más diversas de la fuerza creadora del ser humano, y cada una de esas creaciones es un aporte a la riqueza de los pueblos. La protección de esa propiedad es sustrato mismo de progreso.

El estímulo a la formación de capital es a la vez el medio más importante para aumentar la producción global de bienes y de servicios, y con ello para elevar el nivel de vida de los pueblos. A cada paso, la economía, dicen los conocedores de la materia, le recuerda al hombre que vive en un mundo pobre e imperfecto, en el que hay que racionalizar el empleo de los recursos ante las infinitas necesidades del hombre. Ante esa situación lo que se impone es aumentar el volumen de los

* Palabras del doctor Eugenio Hernández-Bretón en el acto de presentación del libro *Summa de Propiedad Intelectual, Doctrina - Legislación - Jurisprudencia*, Volumen Primero, Astrid Uzcátegui (Compiladora), Colección Centenario, Academia de Ciencias Políticas y Sociales, 1915-2015, Caracas, 2010 pp., realizado el 21 de abril de 2015, en el salón de sesiones de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales.

recursos disponibles. Esto es tarea del hombre para así liberarse de la penuria económica, del despotismo administrativo y de la servidumbre del poder.

La verdadera independencia económica de los países solo se alcanza con la productividad de cada pueblo; es decir, lejos de los dogmatismos y de la retórica nacionalista, un país va ser realmente independiente en la medida que produce y puede consumir un alto nivel de bienes y servicios. La independencia de los países solo se logra con producción, y ella es el resultado del estímulo de las fuerzas creadoras de la población y de una eficiente orientación de los recursos disponibles hacia los fines donde son socialmente más productivos. La productividad es el resultado de la interacción de la tecnología y la economía, conviviendo en un marco de libertad, eficiencia y competitividad, al servicio de los hombres y las mujeres, para asegurar, según los más sabios de los economistas, "una independencia económica, efectiva, fecunda y duradera".

Con estos breves antecedentes -animados en la obra de economista y científico social del doctor Joaquín Sánchez-Covisa, quien coincidentalmente nació en Madrid hace cien años- la Academia de Ciencias Políticas y Sociales expresa su más vivo y sentido agradecimiento a la profesora doctora Astrid Uzcátegui, quien es la compiladora y coordinadora del libro que hoy se presentará y que lleva por título *Summa de Propiedad Intelectual, volumen primero*. Dicha publicación es muestra del deseo de varias generaciones de gentes que han buscado contribuir con el progreso de las ciencias jurídicas y sociales del país; hombres y mujeres en Venezuela que han visto en la capacitación y calidad de la población un elemento definidor del futuro del país. A los autores de dichos trabajos y a sus familiares que han autorizado la reproducción de los trabajos, también la gratitud de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales.

La Universidad de los Andes, representada en este acto por su ilustrísimo rector doctor Mario Bonucci Rossini, ha copatrocinado la publicación, y con ello muy

gentilmente se ha unido a nuestra conmemoración del centenario. Al rector Bonucci Rossini y a la ULA un especial y afectuoso agradecimiento.

Asimismo, es justo expresar un agradecimiento al individuo de número doctor Alfredo Morles Hernández, quien como presidente de la Comisión Organizadora de la Conmemoración del Centenario de nuestra Academia, recomendó a esta última incluir la publicación que hoy se presentará en la *Colección Centenario*. Igualmente, agradecemos a la individuo de número doctora Hildegard Rondón de Sansó, especialista -entre tantas cosas- en la materia de Propiedad Intelectual, por su participación en este acto como presentadora de la obra *Summa de Propiedad Intelectual*.

A todos, muchas gracias en nombre de la *casi centenaria* Academia de Ciencias Políticas y Sociales.